

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 208

SESION ORDINARIA

29 DE ABRIL DEL 2025

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 208

Sesión ordinaria del 29 de abril del 2025

ASISTENCIAS:

Preside la señora edil María Rocha, asistiendo además los señores ediles titulares Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Mario Núñez, Ruben Sosa, Miguel Sanguinetti, Nicolás Fontes, Graciela Techera, Facundo Terra, Jaime Píriz, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada y Pablo Larrosa; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Raquel Camiruaga, Betania Ferreira, Mauro Amorín, María F. Amorín, Sara Longeau, Jairo Caballero, Victoria Calabuig y Eduardo Quintana.

Alternó el señor edil suplente Fernando Vicente

Ausente los señores Ediles José L. Molina, María Luciana Alonzo, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Angel Silva, Federico Amarilla, Diego Rodríguez y Graciela Fonseca

En uso de licencia los señores Ediles Ricardo Rodríguez, Rafael de León y Germán Magalhaes.-

-Siendo la hora 19.10' del veintinueve de abril del año dos mil veinticinco da comienzo la sesión.-

SEÑORA PRESIDENTE: Señores Ediles, habiendo número en sala, damos comienzo a la sesión aprobando Acta 207 de la Sesión Ordinaria del 22 de los corrientes, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 21 en 21 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: Posteriormente vamos a votar el pasaje a Comisión General para desarrollar el homenaje al señor Néstor Sabatino, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 21 en 21 Afirmativo.

-(siendo la hora 19.15' se pasa a régimen de Comisión General)

SEÑORA PRESIDENTE: Invitamos a Néstor Sabatino a ingresar al recinto. Bien, comenzamos esta Comisión General y vamos a darle la palabra al señor edil Mauro Amorín en relación a lo que es este homenaje al señor Néstor Sabatino.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Buenas noches al cuerpo, buenas noches Néstor, gracias señora Presidente. Gracias por poder contar con su presencia hoy aquí, Néstor. Lo que nos motivó a hacer este reconocimiento, no es otra cosa que en parte de reconocer la restauración y mantener viva la llama de la historia de nuestro Rocha. Con Néstor es un vínculo que surgió, que lo conocí gracias al estudio histórico que se ha hecho en este periodo y todo el trabajo que él ha llevado a cabo en realzar y volver a revitalizar cómo fue la historia, la creación, la inmigración de nuestro departamento, por qué en nuestra capital departamental tenemos las calles que tenemos, por qué tenemos el habla tan particular que tenemos los rochenses, por qué tenemos las fachadas que tenemos en nuestras casas, de todo el departamento, es algo muy particular y peculiar de nuestro Rocha, es un atractivo que no podemos perder y en todas estas cosas, en esto, en reivindicar nuestra historia y valorizarla, Néstor ha tenido una gran y fecunda labor, como así también, a modo de ejemplo, lo hizo reivindicando la historia y el patrimonio, me acuerdo en el primer año de este periodo de gobierno de nuestro cementerio, que aunque parezca raro, es una maravilla arquitectónica y una obra de arte y detrás de todas las cosas, de todos los sucesos, de nosotros mismos, de la existencia general, hay hechos históricos que desencadenan la realidad en la cual vivimos y valorizamos enormemente a las personas que se dedican a estudiar a estos hechos y explicarnos el porqué de nuestro hoy, así que Néstor, muchísimas gracias por tu fecunda labor y esperemos que puedas seguir aportando por mucho tiempo más al Rocha de nuestros amores. Gracias, señora presidente.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil, no sé si hay algún otro Edil que quiera hacer uso de la palabra, sí. Le iba a proponer que expusiera a Néstor Sabatino y posteriormente, si algún otro Edil quisiera hacer uso de la palabra, continuamos en ese orden y cambiamos un poco las formas. Bienvenido a esta Junta Departamental, a este Plenario, lo escuchamos, como bien decía Mauro Amorín, su trabajo con lo que es la historia de nuestro departamento, de nuestra ciudad capital propiamente dicha, lo escuchamos en relación a esto que sabemos que es extenso, pero bueno, trataremos de compactarlo un poco para tenerlo en esta sesión.

SEÑOR NESTOR SABATINO: No me voy a tomar el atrevimiento en esta noche de ser extenso. Un agradecimiento a todos ustedes, no solamente porque ustedes han tenido

esta diferencia, sino además porque, ¿Por dónde viene? Viene de mi gente, de mi pueblo, de la gente que conozco toda la vida, o sea, que las conozco de siempre. Qué mejor homenaje que para un rochense que la gente que está acá, que piense como piense y haga lo que haga, son personas conocidas, he andado todos los días con ellas por ahí, y si no son conocidas, son hijos de conocidos. Por lo tanto, eso es una cosa que me alegra, no en el sentido del homenaje, del reconocimiento, sino en el sentido de que sea hecha entre nosotros, ¿verdad?, entre los rochenses. Yo soy hijo de un bolichero, de un almacenero, de carácter, podríamos decir, suburbano. Esa interfase que hay entre el campo y la ciudad, que las orillas de la ciudad que son muy ricas y que obviamente nunca se ha hablado de ella, ¿verdad? La gente habla del centro, de la plaza, habla de los políticos, habla de los grandes deportistas, en fin, de los problemas, pero no de ese mundo que fue el que yo me crié, ¿verdad?, en un almacén de barrio. Hay todo un desfile de gente permanentemente, ¿no? Cosas que me llamaron la atención y que, digamos, que adquieren mucha más dimensión cuando pasa el tiempo. Cuando yo me acuerdo que con mi madre a veces de noche le vendíamos a una persona que venía una tapita de un frasco de pasta de tomate para hacer un guiso, uno dice, parece que sería que fuera mentira, ¿verdad?, cuando le vendíamos un frasquito chiquito así de fly o insecticida, cuando ya venía la noche y ya no había más remedio, uno pensaba, digo, pero esta señora no supo que venía la noche y que con la noche venían los mosquitos y, sin embargo, a última hora caían, y el querosén lo mismo, y el aceite lo mismo, y el azúcar igual, y en fin, son todas cosas que a mí me llevaron la atención de ver que yo estaba rodeado de un público interesante, no de gente sencilla que no me aporta nada, de cosas interesantes. Justamente en base a tratar de hacerle entender a la gente lo interesante que es, sea pobre, sea rica, sea protagonista, no anónimo, sea lo que fuere, es que yo muchas veces le digo a la gente, digo, mire que la historia no está en mi cabeza, la historia no está en el esfuerzo de nadie, ni menos de los grandes historiadores, porque los grandes historiadores se dedican a las cosas grandes, ¿quién se va a dedicar a Rocha? Nadie. Primero, que no aporta desde el punto de vista económico nada, y segundo, que pasa desapercibido. Pero entonces, ese es mi pueblo, entonces yo me tengo que dedicar a eso, y le quiero decir a esta gente que la historia la escriben ellos, no yo. La historia está metida en las cómodas de nuestras abuelas, de nuestros abuelos, de nuestros bisabuelos, que son los que nos pueden aportar datos. No es tarea fácil o no ha sido tarea fácil porque la gente suele ser indiferente, ¿no?, frente a este tipo de cosas. Yo he conocido gente que le he preguntado sobre el abuelo y no sabe. No sabe quién era el abuelo, digo, ¿para qué se dedicaba? Mira, dice, creo que era policía, pero no, la verdad que... ¿Y el segundo apellido?, ah, no, no, no, o sea, no sabe ni su propia familia, cosa que está muy bien que no sepa, porque si no sabe, no sabe, pero por lo menos tampoco tiene el más mínimo interés, ¿está? Creo que algo de eso se está cambiando en el sentido de que las escuelas y los liceos, fundamentalmente, el Instituto de Formación Docente, está dando mucha importancia a esto, y yo no hay semana que no vaya por ahí o un amigo mío va tratando de ver alguna cosa. Este año, por ejemplo, cosas que no se saben, ¿no? Mejor dicho, no es que la sepa yo por inteligente, la sé yo porque me he encontrado con la documentación. Porque la investigación histórica, si algo se jacta de algo, es que uno, como siempre, anda buscando una cosa y encuentra otra. ¿A quién le

ha pasado que uno anda buscando, yo qué sé, algo en la casa, en la mesa de luz, y encuentra algo que no tiene nada que ver y, sin embargo, tampoco sabía que estaba ahí? Este año, 2025, cumple 100 años el Ibirapitá de la Escuela de Artigas, que fue plantado con unas semillas que mandaron de la Escuela Solar de Artigas, de allá de Paraguay. Yo tengo la carta de la maestra, la maestra directora, donde le envía a Rocha esas semillas para que fueran plantadas en algún lugar público. El Ibirapitá, de que yo creo que un día los niños, aunque sea de la Escuela de Artigas, donde fui yo, tendrán que hacer una ronda alrededor de aquel árbol y decir, bueno, esto tiene 100 años. Como un hecho más, ¿verdad? Como un hecho más. Porque la historia, además, la historia que a mí me gusta, la historia comarcal de la gente, la historia de la gente común y de las cosas comunes. Yo no venía a venir acá a hablar de las instrucciones del año XIII, ni de la Batalla de India Muerta, ni nada de ese tipo de cosas. No porque no me interese ni no las considere valiosas y fundamentales en nuestro devenir histórico, sino porque simplemente son cosas que ya se ha hablado mucho. ¿Qué más se puede hablar de la Batalla de India Muerta de lo que se ha dicho? Si hay dos partes, uno de un bando, otro de otro, algunos detalles de los vecinos que dicen que pasó tal cosa, ya no da para más. Y hay gente que realmente tiene ese interés y le gusta, y me parece notable, y yo lo apoyo como lo he apoyado. Pero mi métier no es eso. Mi métier son las cosas sencillas, como la gente luchaba con sus enfermedades, cómo se creó el hospital, cómo era una cárcel en Rocha antes. Es impresionante la cantidad de cosas que uno... Porque el otro estilo mío es tratar de hacerlo va menos. Porque hay gente que sabe muchísimo y uno lo valora, es impresionante, ¿no? Pero a veces esa cargazón de fechas de 1840, a los 10 minutos la persona que está escuchando ya no se acuerda más, porque es simplemente un devenir cronológico o no, de fechas, de datos y de cosas. A mí me gustan hechos que me llamaron la atención. ¿Cómo no me va a llamar la atención, por ejemplo, que allá por 1900 y algo llevan preso a un muchacho, un señor, de la Plaza Independencia, acusado de desnudismo torácico? Ergo, andaba sin camisa. ¿Está? Lo llevan preso, lo llevan preso al juez, y el juez no encuentra, lógicamente, sin más motivo que hacerle una advertencia nada más, ¿verdad? Pero me encantó, además, el eufemismo de desnudismo torácico. Se me ocurre que si estaba desnudo más abajo no le pasaba nada, era el torácico. Bueno, ¿cómo no me va a llamar, cómo no me va a dar en cuenta que cuando empezó el fenómeno Artiguista, digamos, en las primeras décadas del siglo XX, que se empezó a reconocer Artigas, hubo una calle Artigas, hubo una avenida Artigas, hubo un busto Artigas, el monumento va a venir mucho después. Pero, en fin, todo ese tipo del artiguismo comenzó a funcionar y en el centro de la Plaza de Rocha había una fuente preciosa, preciosa fuente, una fuente elegante, no marchaba porque, como todas las fuentes, ahora el sistema de agua necesita de un mantenimiento y una ingeniería, y ya que tiene que estar afinado, sino, pero, y un día desapareció, porque escucharon de que se iba a hacer un monumento a Artigas y desapareció la fuente, todavía queremos saber dónde está, quién se la llevó, porque vamos a entendernos que llevar una cajita de algo está notable, pero llevar una fuente, que era grande, es decir, es una cosa rarísima, ¿no? Porque aparentemente oyeron que la iban a sacar porque iba a venir el monumento a Artigas, el monumento a Artigas va a venir 25 años después. Me enteré de que el monumento a Artigas fue hecho con el bronce que juntaron entre todo el departamento,

el doctor Sobrero, que todavía no era Intendente, pero va a ser el Intendente próximo, anduvo por la campaña, era un médico rural, tenía mucha penetración en el campo, nadie le negaba algo al doctor Sobrero, y juntaron una cantidad de bronce impresionante y mandaron fundir la estatua que tenemos acá. Si yo les digo que el bronce de los rochenses no está en Rocha, que el monumento a Artigas hecho con el bronce de los rochenses está en una calle de la ciudad de Washington, Estados Unidos, parece mentira, ¿no? Yo no puedo acá explicarles ahora todo el proceso porque me sería muy largo, pero el bronce de los rochenses está en una plaza donde están todos los héroes americanos en Washington, Estados Unidos, y no está en Rocha. Prometo que algún día se lo voy a contar, pero ahora no. Bueno, como, por ejemplo, enterarme de que en 1892 el doctor Jaime Garau, un médico que era español, era de las Islas Canarias, que había venido acá, estuvo acá un tiempo viviendo con su familia, en un tiempo que había muy pocos médicos, el doctor Garau operó a un señor que se llamaba Ramón Pascal, de cataratas. ¿Alguien podía pensar que, en 1892, en Rocha, alguien fuera operado de catarata? Creo que, hasta hace pocos meses, había que llevarlo a Maldonado, a Montevideo, no sé dónde, para las cataratas, a una persona. Me llamó la atención, porque las cataratas hay que ponerle como una lentilla, una cosa. Digo, bueno, pero en aquel tiempo, lentilla y eso. Después descubrí que las operaciones primitivas de cataratas no se hacían así. Se retiraba el cristalino, primero un poquito, para que pudiera ver mejor, y después vino otra técnica quirúrgica que lo sacaba todo. Pero enterarme de que un señor Ramón Pascal, no tengo el gusto, fue operado de cataratas en el siglo XIX, parece una cosa increíble. Lo mismo que descubrí cuál fue la primera persona que se operó de próstata, que además tuvo la desgracia de que por ponerse de próstata fue preso. Porque este señor que era carpintero, se llamaba Gil Balbi, tenía nombre para Gil, Gil Balbi, era carpintero, vivía allí, al lado de la aduana, acá en 25 de agosto, y casi Julián Graña. Ese hombre fue el primero que se operó de próstata en Rocha. Y la operación era una cosa espantosa, algo increíble para los que lo pudieron ver. Y pegado a la casa de este señor estaba doña Ema Pérez Corbo, que tenía una pensión, donde venía gente de campaña a quedarse, estudiantes a veces. Y había tres estudiantes reunidos y un día cayó don Gil y a estos muchachos le dijeron, don Gil, ¿por qué no nos muestran la operación? No, pero ¿cómo lo están mostrando? Sí, muéstranos la operación, por favor, muéstranos la operación. Bueno, tanto insistieron hasta que el hombre se bajó la ropa y les mostró la operación. Los chicos que estaban entrando a la pieza de la derecha, que todavía está, la casa aquella grandota, frente al ranchito de Piani, empezaron a mirar y no podían creerlo. Incluso hasta se fueron acercando cada vez más para ver de cerca aquello. Y don Gil con los pantalones bajos, aquellos chiquilines allí alrededor mirándolo, justo pasa doña Ema, corre a don Gil Balbi, lo denuncia y don Gil Balbi tuvo que explicar que en realidad era una travesura, un muchacho que le habían pedido que le mostraran, pero fue preso. Y, bueno, miles de cosas, no que yo puedo decir, digamos de cosas que me ha traído la... Un hombre que fue muerto por una estrella, sacado de los libros del cementerio, murió por una estrella. ¿Es cierto que todos tenemos una estrella? Fue lo primero que yo pensé. Cada uno tiene su estrella o su suerte, su destino. Con el tiempo me di cuenta que lo que quería decir es que había caído un rayo, ¿verdad? Porque había mucha gente que moría en campaña,

gente que tenía sus problemas con los rayos, todo ese tipo de cosas. Bueno, en fin, este tipo de cosas es la que, de alguna manera, me fue interiorizando de todos estos tipos de cosas. Me gusta mucho el archivo judicial, en lo poco que hay, ¿verdad? Los protocolos de los escribanos. Por supuesto, los archivos particulares o la gente que uno tiene la posibilidad, a veces la posibilidad y la suerte de que mucha gente todavía reacia a mostrar lo suyo porque le da vergüenza. Cree que mostrar la foto del casamiento del abuelo es una vergüenza cuando en realidad es un documento. La fotografía es todo un proceso que, no lo voy a decir ahora, pero que fue, de alguna manera, mostrando a la gente lo que era. Porque la gente, algunas morían muy jóvenes, mucha gente tenía niños que morían muy bebidos o muy jóvenes. Y cuando irrumpió la fotografía como una cosa ya más accesible a la gente, en realidad nadie quería que hubiera tenido un hijo y nadie se lo pudiera mostrar a nadie. Entonces se le sacaba una foto y generalmente se le sacaba muerto. Las fotos de los muertos eran muy particulares. Era una forma de perpetuar aquella cosa. En fin, todo el esfuerzo que hizo toda esa gente pienso que debe ser reivindicado por nosotros y debe ser guardado. Como Junta Departamental les voy a pedir dos o tres cosas. La primera de todas, que cuiden el archivo que hay en la Junta Departamental. Cosa que yo nunca lo he podido ver, Navarrito, perdóname, debe ser muy secreto. Porque ahí podemos encontrar cosas lindas, ¿no? ¿Qué dijeron los Ediles el 1 de agosto de 1922? Capaz que nos puede gustar o podemos sacar alguna cosa nueva o podemos visualizar el ambiente político, social y cultural de aquella época a través de ustedes, de las personas que estuvieron antes que ustedes acá. Les pido encarecidamente que apoyen el archivo municipal. Este ejercicio, este gobierno que está terminando ha dado muestras de poder arreglar algo y poder recuperar algo, pero de todas maneras el archivo sigue teniendo una cantidad de problemas, un problema de espacio, como todos los archivos. No es fácil. Un problema de personal, generalmente allí va los que tienen perdida la fe. O sea, no hay gente. Por ejemplo, es muy difícil conseguir un hombre para que baje los cajones. A pesar de que ahora se empezó a funcionar como un pequeño montacargas. Pero personas a veces muchas de edad, personas muy grandes, subir por una escalera, que, si ustedes la ven, no subir, la ven nada más, tiemblan. Yo una vez intenté subir y me caí por la mitad. Es de buena calidad, pero es muy finita y es muy alto aquello. Entonces yo les voy a pedir que ustedes algún día vayan por allí y revisen algo de todos los cajones que hay allí y de alguna manera apoyen eso porque no es para mí, es para los que vienen y es una cosa valiosísima. Fíjense que el expediente más viejo que yo he tenido en mi poder es de 1859. Todavía no había ni autoridad municipal. Lo que había era una comisión de vecinos gratis, por supuesto, ¿no? Es decir, que de alguna manera recibía alguna información de la Junta Económica Administrativa que estaba en Maldonado. Les pido agradecidamente que ustedes tengan en cuenta eso del archivo. Creo que es un hecho cultural, un hecho que abarca a todo el mundo y que, de alguna manera, puede ser algo que pueda servir. Yo voy a terminar agradeciéndoles a todos ustedes. Les digo de corazón porque no es un agradecimiento a mi persona. Trato de ser de perfil bajo. Quizá no sea mucho lo que tenga para dar, pero creo que es un buen gesto para reivindicar nuestro patrimonio, nuestra historia, las vivencias de nosotros como vecinos, simplemente, vecinos de Rocha, que somos el

título que ostentamos, nada más que eso. Así que les voy a agradecer y no tengan miedo que voy a terminar acá. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a ustedes, Sabatino, por sus palabras. Tengo ediles anotados para hacer uso de la palabra. La señora Edil Raquel Camiruaga me solicitaba la palabra.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Gracias, Presidenta. Yo conocía a Sabatino en La Paloma, en su almacén o supermercado, y el recuerdo que tengo es de siempre verlo conversando con alguien. O sea, siempre en esa dinámica de escuchar los relatos y de alguna forma ir recabando información que después, bueno, obviamente eso fue como adquiriendo forma y seriedad de ordenar relatos y registrar, digamos, los datos que las personas le iban aportando a nivel familiar o a nivel cotidiano o de comunidad. La verdad es que quería felicitarlo porque todo eso, esa historia que ha resaltado, que ha valorizado y que ha recuperado, esa historia que no está en los libros, que tiene que ver con los hechos cotidianos de la gente, de los personajes de diferentes épocas, de las anécdotas que, bueno, en otra época capaz que se transmitían a nivel de relatos orales, pero que, bueno, hoy día esas cosas se han ido perdiendo y que es un valor a nivel cultural también porque habla de la idiosincrasia de Rocha y de una forma de ser y de concebir, digamos, a nivel social determinados valores. También recuperar nombres, como digo, yo he tenido contacto, por ejemplo, me enteré de todo el trabajo que se hizo con las mujeres fundadoras, recuperar los nombres, intentar ponerle rostros, aunque de alguna manera, pero darle cierta identidad a esos grupos de personas que fueron fundadores y que de alguna manera marcaron los inicios de esta ciudad. Así que felicitarlo y agradecerlo y, bueno, que siga para adelante.

SEÑOR NESTOR SABATINO: Muchas gracias, Raquel. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTW: Muchas gracias, señora Edil. Tengo anotado al señor Edil Mario Núñez para hacer uso de la palabra.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Bueno, recién usted, Sabatino, nos agradecía a nosotros, yo le quiero agradecer a usted, ¿no? Por todo lo que siempre nos está enseñando y estamos aprendiendo con usted. Y, bueno, agradecerle también que el año pasado cumplía años el tanque de OSE de nuestra ciudad, el que está en la Avenida Primero de Agosto. Yo le escribí para que me pasara un poco de información que la hija mía estaba trabajando sobre eso en el Liceo N°. 2 y, bueno, como usted siempre lo hace, se explayó bastante y, bueno, sirvió de muchísimo porque sacó una muy buena nota. Entonces, agradecerle a usted por siempre estar. También, siempre que uno lo escucha, aprende mucho y eso es bueno, conocer la historia de Rocha y más para uno que está en esta función. También recuerdo cuando la jornada la primera de Necroturismo que, bueno, gracias a usted me enteré de la máscara mortuoria que está por allí en el cementerio, que le digo la verdad me dio una impresión grande, pero, bueno, pasé mil veces por allí y la verdad que nunca le había prestado atención. Y, bueno, esas cosas que cada vez que uno lo escucha, uno va aprendiendo. Así que, bueno, muchísimas gracias por toda su labor y por todo lo que siempre estamos aprendiendo. Gracias.

SEÑOR NESTOR SABATINO: Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Tengo anotado al señor Edil Julio Graña para hacer uso de la palabra.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Gracias, señora Presidenta. Sinceramente, ya con mi edad me es importante la cantidad de veces que he tenido la suerte de escuchar a este historiador, historiador rochense, que siempre está ilustrando a todo quien quiere escucharlo. Una satisfacción de que esté aquí. Igual quiero agradecerle también al compañero que tuvo, se iluminó en traerlo a usted en este momento, al compañero Edil, que es muy importante siempre estas instancias que tiene la Junta Departamental que no son políticas, pero son muy culturales. Yo simplemente, aprovechando la oportunidad que en otras veces no conseguía hacerlo, quisiera hacerle simplemente una pregunta, si es que quiere contestarla. ¿Cómo considera un historiador de fuste como es usted el cambio de lugar del marco de la Estiba al centro de Rocha, al lado de la iglesia? Solo eso sí me lo quiero contestar. Muchas gracias y gracias Presidente.

SEÑOR NESTOR SABATINO: Muchas gracias. Este... Edil Graña, es nieto de un personaje singular de Rocha, a quien conocí muy chico, ¿no? El famoso aeroplano Graña. Porque tenía un camioncito que decía el aeroplano atrás. Quizá una de las personas de más inventiva, de más creativo, de la más absoluta humildad, de crear cosas, de inventar cosas para poder obtener algo. Pequeños juegos, pequeños divertimentos, algunos pequeños oficios también. Se me viene a la mente el aeroplano Graña, el famoso aeroplano Graña. Cuando se produjo ese movimiento, de más está decir que yo no tuve nada que ver con eso, pero sí, una vez me pidieron que hiciera como una especie de pequeño informe, yo manifesté que estaba de acuerdo con sacarlo de ahí, en el sentido de que estaba en un lugar muy olvidado. Hay todo un sentimiento de pertenencia. La Plaza Lapeyre es un lugar muy particular, donde la gente no vive ahí, es de ahí. Ustedes preguntan a alguna de esa gente que viven ahí, ¿dónde vives tú? Yo soy de la Estiba. Soy de la Estiba. No, no, no. Vivo en la Estiba. Soy de la Estiba. O sea, que tiene un sentido de pertenencia enorme como ni siquiera el barrio Lavalleja lo tiene. Destacar que el barrio, el llamado barrio de la Estiba, que no es con V corta, es con B larga, porque viene de Estibar, del verbo estibar, poner una cosa arriba de la otra, que fue el primer puente que se hizo. No el Estiva de vestido del verano. Lógicamente no voy a pelearme yo con nadie, porque todo el mundo le llama la Estiva con V corta, ¿verdad? Pero está muy bien, pero tengo que decirlo, que es la verdad histórica. Ese lugar estaba muy olvidado, estaba obviamente, no formaba parte de nada en el sentido de que estaba muy vandalizado, la gente tampoco se preocupaba mucho por saber eso. Y además se había creado cuando fue traído de Puntas de Don Carlos en carreta ahí, estaba muy deteriorado, estaba muy roto. Bueno, estaba como lo vemos ahora. El verdadero marco es como lo vemos ahora. Y entonces, la gente de antes quería que las cosas eran como la fotografía, yo quiero que quede igualito, yo quiero que me hagan una pintura y quede igualito, porque el pintor te va a pintar como te ve, para eso sácate una foto, ¿verdad? Y si está, está igualito. Entonces querían que estuviera igualito a unas publicaciones que ellos tenían. Y entonces entraron a ponerle ladrillos, portland, recubrirlo en sus cuatro costados con una especie de paredes y mezcla, cosas así, ladrillos, recuerdo ver ladrillos aplacados y ladrillos así puestos así, y piedras para que fuera igual a como estaba antes. En una forma de ver las cosas que no era mala ni

buena, ver las cosas malas o buenas porque son de otra época, hay que estar en el momento, ¿verdad? Entonces el concepto era vamos a hacerlo tal como es, y el verdadero patrimonio es tal como se encontró, tal como era. A nadie se le ocurre taparle los agujeros de la bastilla porque queda feo un agujero de un cañón. Eso fue lo que yo defendí en el sentido de agarrar un papel y escribir cuatro palabras, demás no tuve nada que ver. Entonces la idea era ya que se va a sacar de ahí, que se va a traer gente especializada en eso, que se va a llevar el monumento a lo que era, ¿cómo lo dejó Ceballos? Porque Ceballos lo que quería era eso justamente, lo que quería era hacerlo pelota para que no hubiera el más mínimo indicio de poder portugués ahí, para que quedara claro que había venido un nuevo tratado y aquello no lo podía ni ver la gente, si lo veía ya, por eso las inscripciones se han borrado, entonces todo ese tipo de cosas. La cruz se ha sacado, en fin, todas esas cosas. Bueno, entonces la idea era ya que se va a sacar, ¿dónde ponerlo? Yo defendí la tesis de que tenía que ser en la Rocha antigua, ese pedazo, ese sector de la ciudad que va desde la Plaza Independencia hasta el Arroyo, ¿dónde ponerlo para que tuviera una cierta una visión un poco más general, que la gente pasara allá, no tenía que bajarse, o si se quería bajar también, pero por lo menos lo veía de lejos. No hay en Rocha un lugar como Maldonado, por ejemplo, que hay unas avenidas grandes, que hay otras cosas así, la Plaza del Vigía, todas esas cosas. Entonces, bueno, fue una discusión que sé que hubo mucho. Hubo propuestas de distinto tipo. Había quien lo quería poner en la Plaza de las Palmas, o la Plaza Constancio C. Vigil. ¿Qué tiene que ver un elemento histórico colonial con la Plaza Vigil, que fue una de las últimas de hacerse? Que además está del otro lado de la ciudad, una ciudad, diríamos, nueva, por decir algo. Bueno, al fin de cuentas se decidió que tenía que ser en la Plaza Independencia. Me parecía que podía ser allí, allí donde está aquel escenario redondo, allí en la punta de la callejuela, que podía ser por ahí. Los arquitectos saben ese asunto de cómo ver las cosas, ¿verdad? Qué fondo, qué trasfondo, qué fondo tiene que tener aquello para poder... Bueno, y al fin de cuentas se optó por ese lugar. Obviamente, repito, yo no tuve nada que ver, pero se optó por ese lugar, un lugar histórico, ni hablar, ¿verdad? Sí, un lugar privado, como es la iglesia. Todas esas iglesias coloniales eran así, no estaban... No hay iglesias en las esquinas. Iglesia esquinera no existe, siempre está como en la mitad de la cuadra. Por eso hay ese espacio libre ahí, que después se hizo la Casa Parroquial, y del otro lado hay otro espacio libre también, contra la callejuela, que era una técnica de los españoles, hacerlo frente a la plaza, como uno de los poderes básicos del Estado. La religión y la iglesia católica era uno de los poderes del Estado, por lo tanto, tenía que estar ahí, tenía que estar ahí la municipalidad o el cabildo, que en Rocha nunca hubo cabildo. Tenía que estar allí, frente a la plaza también, y tenía que estar también el poder militar, la policía, la caballería, el ejército, la guarnición de la villa, tenía que estar también ahí. Ese era el sentido español de las plazas. Una plaza donde estaban los poderes. Uno iba a la plaza y veía quién mandaba acá. En la parte del alma mandaban los curas, en la parte militar mandaban los comandantes, y en la parte policial mandaban, igual administrativa, también la intendencia. O lo que después fue la intendencia. En cambio, Rocha era un desastre la plaza, rodeada de ranchos, terrenos baldíos. Costó mucho dotar a la plaza de un cierto

ambiente un poco más refinado, que ostentara alguna cosa más y no ser tan... Eso es lo que yo puedo decir amigo Graña del asunto.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, muchas gracias. Continuamos con la lista de los ediles anotados para hacer uso de la palabra. El señor Edil Rubén Sosa me solicitaba para hacer uso de la palabra.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias, compañera Presidenta. Buenas noches al cuerpo. Es un gusto, en la noche de hoy, recibir al señor Sabatino. Es un gusto cuando desde el relato, ese sencillo, se va construyendo una historia y construir esa historia es saber de dónde venimos. Así, las villas, los pueblos y las ciudades van construyendo un diario vivir y cuando lo pasamos al papel estamos construyendo la historia. La historia del presente, pero también la historia que apunta al futuro. Para saber quiénes somos, para saber por qué estamos en el lugar que estamos. Y el trabajo de investigación no es fácil. Pero el trabajo histórico que parte de la investigación, sin duda, es lo más rico. Porque se nutre de aquellas cosas sencillas del diario vivir de la gente. Las cosas que a veces olvidamos. Las cosas que a veces desconocemos. Lo decía muy bien el señor Sabatino. A veces desconocemos las propias raíces de dónde venimos. Y cuando aparece la construcción de la historia que nos guía, que nos dice por qué suceden las cosas que suceden. Por qué en tal fecha, en tal día sucedió tal cosa. De alguna forma va construyendo lo más rico que puede tener una sociedad, que es saber su historia. Y desde el relato pasarla al papel es de alguna manera decir se está pariendo la historia, porque es eso, no hay dudas que aquel que escribe, no hay dudas que aquel se compromete en una investigación de alguna manera esta pariendo una historia, Y es de esa historia, señora presidenta, no podemos olvidar, es esa historia que tenemos que seguir apoyando a aquellas personas que como en este caso se han comprometido, para desde el simple relato empezar a construir la historia, en este caso, de una ciudad, y esta son las cosas que uno tiene que apoyar y comprometerse. Y como decía hace algunos instantes, es el presente, pero por sobre todas las cosas es el futuro, para cuando ya no estemos sobre esta tierra, alguien va a contar la historia, para los gurises que hoy están naciendo es un rico material para ellos, y es un rico material para una sociedad, por sobre todas las cosas. Cuando alguien logra transformar desde el relato una historia como en este caso, la verdad que es un orgullo para el departamento, tener a alguien que, en un trabajo muy complicado y muy difícil, porque, el investigar la historia no es para nada fácil. Pero esta es una historia muy particular, esta es la historia del relato ese, diario, de nuestros abuelos, de nuestros tíos, de nuestro pasado, entonces, desde el pasado hoy se está construyendo presente y futuro. Muchas gracias por su trabajo.

SEÑOR NESTOR SABATINO: Yo apporto una cosita nada más. Hace años y aprovechando que algún periodista hay por acá, me decía el profesor Amauri Cardozo, yo no sé dónde está, creo que está en Maldonado el profesor Amauri Cardozo. Decía, “yo siempre les digo a los periodistas compañeros míos, ustedes tienen que tener en cuenta que lo que ustedes hacen todos los días, no es otra cosa que escribir la historia” Recuerdo siempre ese apunte que hizo Amauri Cardozo que por supuesto lo suscribo.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien muchas gracias. Continuamos con los Ediles anotados y tengo al Edil Facundo Terra para hacer uso de la palabra

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Muchas gracias Presidenta. Lo primero que quisiera destacar es que la llegada de un historiador a esta Junta Departamental surge de iniciativa de un joven, eso creo que es para valorar, y para valorarlo muchísimo. Me parece que en tiempos donde nos estamos acostumbrando a pararnos en una vereda o en la otra, la historia sigue tendiendo puentes, para encontrarnos, y bueno esta noche es una demostración más de eso. Yo quería destacar, sobre todas las cosas, la importancia que tiene esa construcción de la historia de los personajes cotidianos, quienes trabajamos con niños y niñas en las escuelas, o en cualquier otro ámbito, sabemos que sobre los héroes hay mucha cosa escrita, sobre las batallas hay mucha cosa escrita, pero sobre los héroes de pie de cada barrio, hay muy poca gente que se dedica a reconstruir lo que hicieron en sus tiempos, o personajes comunes. Ese creo que es el gran valor del trabajo de Sabatino, además de, la facilidad de transmitir lo que investiga, la cercanía para poder trasladarle al que esta al costado esa pasión con la que el investiga lo que investiga. Así que, de nuevo valorar el trabajo, destacarlo y dejar simplemente sentado un detalle, no menos, dado que estamos con un historiador, es que, reiterando preocupaciones por nuestra labor con niños niñas y adolescentes, este periodo de gobierno quedará marcado como el generador de una gran confusión, que quedará marcado también en las investigaciones que hagan los investigadores, con respecto a la simbología patriótica del departamento de Rocha. Hemos visto, lamentablemente, como en instituciones públicas no está el escudo verdadero de Rocha, ni está la bandera de Rocha, y eso también va a quedar escrito en la historia del departamento. No debo hoy que estamos hablando de historia, y de construcción de ciudadanía, no puedo dejar pasar, y se lo dejo como un comentario nada más. Muchas gracias

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias Edil, muchas gracias. Bien, no tengo más Ediles anotados para hacer uso de la palabra. Agradecer a quien nos visita y en algún momento me toco pasar por micrófono y por cámaras y aprendí mucho de mi padre, en que escribíamos la historia. Que, año tras año cuando terminábamos un periodo hacíamos un resumen y nos dábamos cuenta que los periodistas escribíamos historia, todos los días, y que era importante guardar esos documentos, y que importante es lo que acaba de decir Sabatino. Agradecer este ratito de historia, que como bien decían algunos Ediles, nos saca del eje que hemos tenido, si bien algunos han querido incursionar por allí en tiempos electorales, pero nos saca de esos tiempos y nos lleva a recordar un poco la historia, y es un agradecimiento especial el hecho de que la historia de los rochenses no quede boyando por allí porque árbol sin raíces no aguanta parado ningún temporal, y es tal cual. Voy a invitar a Mauro Amorín a entregarle los obsequios que esta Junta tiene para Sabatino, y luego votaremos un cuarto intermedio para despedirlo.

-aplausos-

SEÑORA PRESIDENTE: Votamos un cuarto intermedio de cinco minutos para despedir a nuestro invitado.

-(se vota) 21 en 21 Afirmativo.

-(siendo la hora 20.00' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, señores Ediles, habiendo número en sala, levantamos el cuarto intermedio

-(se vota) 16 en 16 afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: Levantamos la Comisión General, Régimen de Comisión General, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 16 en 16 afirmativo.

-(siendo la hora 20.05' se levanta el régimen de Comisión General)

SEÑORA PRESIDENTE: Vamos a comenzar. Le vamos a dar lectura a invitaciones que tenemos. Antes de dar comienzo a la media hora previa, le vamos a dar lectura a una invitación que ha llegado.

-(es leen)

“De División de Derechos Humanos, Departamento de Equidad, Señor presidente de la Junta Departamental de Rocha, Señor Edil Miguel Sanguinetti. Por medio de la presente, invitamos a usted y a todo el cuerpo de Ediles a la inauguración de la Plaza Baltasar Brum, que se llevará a cabo el día miércoles 30 de abril a las 11 horas, dando cumplimiento al oficio 322 del día 6 de agosto del 2019 de esa Junta. Esperando contar con vuestra presencia, saluda atentamente Nelba Inceta Delmond, jefa de Departamento de Equidad, División de Derechos Humanos.”

“De División de Derechos Humanos, Departamento de Equidad, señor presidente de la Junta Departamental de Rocha, Señor Edil Miguel Sanguinetti. Por medio de la presente, invitamos a usted y a todo el cuerpo de Ediles a la presentación del libro En Primera Persona, Identidad y Derechos de las Mujeres Afrodescendientes e Inmigrantes, el cual se realizará el día 9 de mayo del corriente año a las 16.30 horas en la Sala de Conferencias de la Casa de los Deportes, Mario Anza, Casi Liber Seregni Rocha.”

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, comenzamos con la media hora previa. Tiene la palabra el señor Edil Jaime Píriz.

SEÑOR EDIL JAIME PÍRIZ: Gracias señora Presidenta. Las buenas noches al cuerpo de Ediles. Señora Presidenta, el domingo 27 estuvimos recorriendo Castillos y asistiendo a lo que fue la inauguración de la terminal de ómnibus de Castillos. Verdaderamente, Presidenta, una obra espectacular que hay que felicitarla por la calidad de la obra, por lo que significa para la ciudad de Castillos tener su terminal, por la gestión que se demuestra dónde están los dineros de los contribuyentes y aprovechamos en la ciudad de Castillos para estar recorriendo diferentes barrios y conversando con los vecinos y también conversando en lo que fue después el acto de presentación del balance del Municipio de Castillos en la Plaza Céntrica y allí realmente es cuando uno recoge lo importante que es para esa ciudad esta terminal. Y ahí, señora Presidenta, cuando uno se da cuenta, muchas veces cuando desde actores políticos se critican determinadas obras y cómo no se tiene en cuenta lo que es para aquellos que viven y necesitan de esas instalaciones. Entonces desde acá queremos felicitar al Ejecutivo Departamental, al Alcalde de Castillos y a todos los que hicieron posible de que esta obra se desarrollara. Otro tema, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señor Edil.

SEÑOR EDIL JAIME PÍRIZ: En el día de hoy han transcurrido varios episodios políticos en los cuales uno a veces se pone a pensar y cómo la campaña electoral se trata de golpear y desprestigiar a determinados actores políticos, cosa que le hace mucho daño a la política y a aquellos que están esperando de propuestas y de que le alcancemos el programa de gobierno que cada uno defiende de su trinchera el partido político al cual

hoy está militando y convencido que debe seguir o que debe llevar adelante los destinos del Departamento. Yo señora Presidenta, no voy a hablar del episodio en sí, porque creo que para poder levantar la mira lo único que tenemos que hacer todos desde acá es dar un mensaje, quedan 12 días de campaña y todos tenemos que ser conscientes que este tipo de maniobra no le hacen bien a la política y no les hacen bien a los vecinos que deben elegir quién debe llevar adelante los destinos del Departamento. Solo eso, Presidenta, todos saben a qué me estoy refiriendo y otro tema, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señor Edil.

SEÑOR EDIL JAIME PÍRIZ: Que va a derivar en un pedido de informe y nosotros queremos saber, señora Presidenta, que nos contesten desde el gobierno departamental y desde la Oficina de Deporte un pedido de informe y que nos digan en la fecha que la funcionaria municipal Andrea Verónica Altéz pidió el cambio de categoría de socio en el Polideportivo, cómo pasó a figurar dicha ficha en el Polideportivo, cuál era su categoría anterior, quiénes integran el núcleo familiar de esa ficha, hasta cuándo se sustituyeron las instalaciones del Polideportivo en esta modalidad de núcleo familiar con esa ficha a nombre de esta funcionaria, porque esta funcionaria, por eso la nombré hasta hace pocos días, era la secretaria de la bancada de Asamblea Uruguay, de la ahora subdirectora Ana Claudia Caram de quien habla. Entonces yo quiero saber qué fue y cómo está la afiliación de ella en el Polideportivo. O sea, señora Presidenta, por el artículo 284 de la Constitución vamos a pedir que se curse este pedido de informe con este detalle que yo di en la noche de hoy. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Así se hará, señor Edil. Continuamos con la media hora previa, vamos a darle la palabra al señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Gracias, señora Presidente. Señora Presidente, seguramente esta sea la última oportunidad previa a las elecciones departamentales que podamos hacer uso de este recurso para expresarnos. Señora Presidente, desde niño, nacido y criado entre estos adoquines y palmas de nuestro departamento, siempre me causó mucha curiosidad cómo mi departamento parecía la crónica de un tiempo que había pasado. Y siempre me llamó la atención el deterioro que sufrían las cuestiones que en algún momento se hicieron con gran corazón y con mucha calidad. Siempre... nací vinculado a esta actividad y he tratado desde los lugares que he tenido de aportar a la cuestión en sí y de ver a mi Rocha mejor. La ciudadanía me dio este honor y esta responsabilidad de ocupar hoy esta banca, que es la del doctor Germán Magalhaes, a quien recuerdo todos los días con mucho afecto y con quien seguramente en algún tiempo vamos a poder volver a contar. Y hoy en día, me acuerdo que cuando empezaba la campaña departamental en el 2020, soñamos con un Rocha, con que Rocha vuelva a tener ese esplendor que hace muchos años no tenía. Hoy tuvimos la suerte de tener un historiador aquí, quien se ha encargado de volver a darle vida a aquellos años esplendorosos de nuestro departamento que hoy los está volviendo a tener. Fíjese que hemos bajado 4 ó 5 puntos del desempleo en nuestro Rocha, algo que parecía casi imposible, un shock de horas en todo el departamento. El trabajo social y la ayuda a los más necesitados, sin austeridades, con gran justicia. Rocha Vuelve a Sonreír, Venciendo Adicciones, un trabajo formidable en los comedores municipales, becas para estudiantes, nuevos cupos para rochenses en la capital y en la capital departamental para

los jóvenes y no jóvenes que quieren tener un futuro mejor y las limitaciones económicas personales no se lo permitieron. Esta nueva administración le generó la posibilidad y augura un mejor porvenir de la gente que menos tiene. Allí en el barrio Hipódromo, en lo que algunos llamaron la timba de los ricos, se reinauguró un hipódromo con una gran inversión, pero sobre todo con mucho corazón. Hoy estamos formando el Sistema Nacional Integrado de Turf y allí trabajan centenares de personas en torno al hipódromo de Rocha. De la mano de Gastón Machado, Carlos Redín y toda esa comisión que le pone gran corazón a aquel barrio, muy humilde, pero de gente bien grande. Este desarrollo no ha sido ajeno a ningún rincón de nuestro departamento. Casi todos los MEVIR, 11 de 14 MEVIR, vieron el asfalto. Cebollatí vio la carpeta asfáltica, las entradas a todos nuestros balnearios intervenidas. Un sinfín de gestión en todo nuestro departamento. Pero antes de terminar, quiero agradecerle a una persona que ya no está en este plano, que está en el plano espiritual, que es Jorgito Uriarte. Que hizo la actividad política sin nunca pretender un cargo, siempre la hizo con gran corazón y sin otra ambición que ver al prójimo en una mejor situación. Creo que eso es lo que nos tiene que traer a la política. Buscar lo mejor para nuestra sociedad y para aquellos que más necesitan. Muchísimas gracias, señora Presidente.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Edil. No teniendo más Ediles anotados para la media hora previa, vamos a pasar a asuntos de trámite y tenemos anotados a la señora Edil Blanca Nelis García.

SEÑORA EDIL BLANCA NELLIS GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, señor Miguel Sanguinetti, presente. Quiero agradecer al señor Heber Barrios y por traer a Rocha el Festival Nacional de la Canción de Rocha este domingo 27 del 4 del 25. Quiero que estas palabras pasen al señor Heber Barrios. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Edil. Así se hará. Tenemos anotados a la señora Edil Raquel Camiroaga.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIROAGA: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo quiero traer una solicitud de una restauración de la frecuencia de la empresa Rutas del Sol que sale a las 12 y 30 de Cebollatí rumbo a Lascano y Velázquez. Motiva esta solicitud el traslado de docentes que viajan desde una localidad a la otra que en este momento ven complicada el llegar en tiempo y forma a cumplir con su labor. Alumnos que también realizan estos traslados y vecinos de la localidad que viajan de un lado al otro para concurrir a trámites o a temas de salud. Y solicitar que estas palabras pasen a la Intendencia de Rocha que esta nota viene respaldada por más de 120 firmas de vecinos.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien. ¿Usted está solicitando que sus palabras y la nota sean enviadas a la Intendencia? Perfecto. Así se hará, señora Edil. Bien, no teniendo más ediles anotados para asuntos de trámite, pasamos a los asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS.

Comunicaciones Generales.

-La Cámara de Senadores remite versión de lo expresado por el señor Senador Aníbal Pereyra sobre Puerto de la Paloma.
a conocimiento.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil, Pablo Larrosa nos solicita que se lea. Lo hicieron al unísono en realidad. Ponemos a Estrella Franco en el acta.

-(se lee)

“Puerto de la Paloma, señor Pereyra. Señora Presidenta, en la media hora previa de hoy queremos hacer referencia a la importancia del Puerto de la Paloma, siendo el único puerto oceánico que tiene actividad en nuestro país y a la necesidad de fortalecer una estrategia pública para los movimientos que allí se realizan, para que este puerto vuelva a tener una actividad vinculada a lo que es la característica de la zona. Sin duda, la mayor actividad de ese puerto tuvo lugar en la década de los 80 y de los 90 con la pesca. Luego, la ausencia de inversión para el mantenimiento y el uso de ese puerto durante muchos años derivó en que volviera a ser necesario realizar una inversión, que se produjo en el periodo 2005 al 2020, generando nueva infraestructura. Se recuperó el muelle 1, el actual muelle deportivo, y se construyó otro muelle en el periodo 2015-2020, que alberga todas las embarcaciones de la pesca artesanal. A su vez, también se ha ido generando una actividad de propuesta gastronómica con actores locales vinculados a la pesca y a la gastronomía local. Entendemos que en ese quinquenio debe haber una articulación más potente de varios ministerios que tienen responsabilidades directas con esas inversiones y con la mejora del desarrollo del puerto. Sin duda, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. A través de la Dirección Nacional de Hidrografía, para que se pueda prever mayores inversiones vinculadas al mantenimiento y la mejora de lo que es el área de hidrografía. Además, en el periodo 2015-2020, una parte importante de la gestión de ese puerto fue destinada a la Administración Nacional de Puertos, el entendido de que a partir de ahí pudiera articular con empresas privadas el desarrollo portuario necesario. También queremos plantear que el muelle deportivo que hoy puede albergar yates y veleros tiene muy poco uso porque hay una dificultad que es necesaria atender y este es un planteo que data de hace bastante tiempo. Me refiero al hecho de que migración no está presente. Sí está la aduana, pero la Dirección Nacional de Migración no lo está. ¿Qué sucede cuando vienen veleros extranjeros y tienen que hacer los trámites correspondientes o cuando hay barcos operando en la plataforma marítima? Quienes están embarcados tienen que hacer los trámites correspondientes en Punta del Este. Eso determina que quienes tengan intención de atracar en ese puerto y disfrutar de la zona no lo hagan, sino que sigan hacia otros puertos. Por lo tanto, entendemos importante que el Ministerio del Interior, dentro de las definiciones que deba tomar, atienda la recaudación de recursos humanos para atender una guardia como en otros lugares. Estas medidas podrían significar un mejor servicio para el puerto de La Paloma. También relacionado con el puerto, se generaron obras conexas desde el punto de vista del uso turístico, del muelle pesquero, de acceso y de tránsito. Es un paseo muy lindo. El Ministerio de Defensa Nacional tiene la Armada, pero desde hace muchos años la faja costera de la Bahía Grande no permite el acceso sobre el mar hacia una de las zonas más hermosas, que puede significar un complemento turístico para la propuesta del destino de La Paloma y de ese puerto. Entendemos que hay formas para que la Armada pueda mantener su área, que tiene que estar sin duda protegida, pues es un área militar. Pero creemos que la franja costera debe ser de uso público y perfectamente se puede armonizar todas las tareas y permitirse el tránsito hasta la zona del muelle sin

perjudicar la acción que la Armada pueda realizar. Por lo tanto, señora Presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a los siguientes tres ministerios y demás organismos para que puedan tomarse decisiones que impacten favorablemente. Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Dirección Nacional de Hidrografía, Administración Nacional de Puertos, Ministerio del Interior, con destino a la Dirección Nacional de Migración. Ministerio de Defensa Nacional, Junta Departamental de Rocha y Municipio de La Paloma. Muchas gracias.”

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, hemos dado lectura entonces a lo remitido por la Cámara de Senadores. Continuamos con los asuntos entrados.

-La Cámara de Representantes remite a versión de lo expresado por el representante nacional, Gabriel Tinaglini.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil Pablo Larrosa solicita que se lea lo remitido por la Cámara de Representantes.

-(se lee)

“Señor Tinaglini, Señor Presidente, como es de público conocimiento, el 25 de marzo se llevó a cabo el primer Consejo de Ministros donde se trabajó sobre las 63 medidas prioritarias para este gobierno que se agrupan en 5 ejes temáticos, desarrollo, seguridad, cohesión y cuidado, vivienda e infraestructura. Señor Presidente, el desafío en nuestro departamento es que esas políticas aterricen de la mejor forma posible y que se lleven adelante. Realmente necesitamos una gestión clara, ágil y en sintonía con el gobierno nacional. La problemática de acceso al empleo, a la vivienda, a la salud pública, la necesidad de inversión en la infraestructura y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como el tema de la educación, no puede esperar más. Los resultados de las elecciones de mayo en cada uno de nuestros departamentos serán claves para la concreción y el desarrollo de estas políticas. Hemos estado trabajando en nuestro departamento coordinando políticas relacionadas con la educación. Apenas asumió este gobierno, tuvimos una jornada en la localidad de Chuy, en donde está instalado un polo tecnológico, un instituto de alta especialización al que el gobierno anterior le cambió el nombre. Ahí recibimos autoridades de la educación de nuestro país y de Brasil, espacio donde se concretaron, por fin, carreras de corte binacional, con lo cual el polo tecnológico se va a poner nuevamente en marcha. Por eso digo que la sintonía con el gobierno nacional es fundamental en cada uno de los departamentos para llevar adelante estas políticas. También ese día se concretó una reunión en el municipio de La Paloma, donde se definieron las primeras líneas para poder instalar la UTEC relacionada con las temáticas del mar en nuestro departamento. Creo que es un mensaje contundente de cómo tiene que trabajar un gobierno nacional y también la voluntad pública que deben tener los gobiernos departamentales para abordar esos temas. Lamentablemente el gobierno departamental no estuvo de acuerdo en llevar adelante estas propuestas educativas, dicho por el exdirector general de UTU, a quien nunca se le atendió el teléfono. También estuvimos hace pocos días en el CURE, Centro Universitario Regional Este de la Universidad de la República, instalado en nuestro departamento Rocha, donde la Ministra de Defensa Nacional se hizo presente para firmar un convenio marco que estaba a la espera hace dos años, destinado a llevar adelante el tema investigación. Esto nos va a permitir a todos los legisladores votar en pocos días la

entrada de un buque oceanográfico de investigación, ya que la universidad ganó un concurso para ello. Eso posibilita estudiar nuestra plataforma marítima. Hay señales claras del gobierno nacional para continuar profundizando y trabajando en nuestro departamento. Por otro lado, hay una sintonía con las inversiones en el departamento. Hace pocos días el Presidente de la República nos recibió en su despacho con un inversor de origen francés que ya está instalado en nuestro departamento con un emprendimiento turístico, capaz que el monto no es significativo, pero sí es importante por la situación que está atravesando nuestro departamento. Es un monto que oscila en los 7 millones de dólares. Este inversor que ya está instalado no fue recibido por la administración del gobierno departamental, lo tuvieron esperando en el hall y nunca lo recibieron, nunca recibieron el proyecto. Hoy esa iniciativa está en marcha, con la voluntad política de nuestro Presidente que levantó el teléfono y resolvió dos limitantes que tenía, la electrificación y los permisos en la DINOP. Evidentemente es notorio cuando existen vocación de gestión, experiencia en articulación y voluntad para que el desarrollo de políticas públicas nacionales y departamentales se concrete. Seguiremos trabajando para que Rocha prospere con honestidad, con transparencia y con la meta de generar oportunidades para todos y todas. Señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a ANEP, al Ministerio de Turismo, de la Intendencia Rocha, Junta Departamental de Rocha y medios de prensa del departamento. Muchas gracias.”

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, continuamos con los asuntos entrados.

-La Cámara de Representantes remite a versión de lo expresado por el señor representante nacional, Mauricio Viera.
a conocimiento.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

De la Intendencia Departamental

-Expediente 1617/25, otorgar en comodato los padrones 61.054 y 61.055 de la localidad de Barra de Valizas a favor de la Asociación Civil Huerta Comunitaria de la Barra de Valizas.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Señora Presidente, vamos a solicitar previa coordinación con la bancada de los demás partidos del cuerpo. Vamos a solicitar que este tema sea tratado como tema de urgencia.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, está solicitando entonces el tratamiento del tema. Lo ponemos a votación.

-(se vota) 24 en 24 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: Le damos lectura.

-(se lee)

“Visto el memorándum 156/2025 de la Dirección General de Desarrollo Productivo de fecha 28 de marzo de 2025, resultando que por medio del mismo se solicita dictar resolución para dar en comodato dos inmuebles urbanos ubicados en Barra de Valizas a la Asociación Civil Huerta Comunitaria de Balizas, considerando, 1) que la Dirección de Producción y Desarrollo Económico viene trabajando con el grupo de Padrón Productivo en dos predios de propiedad municipal, padrones 61.054 y 61.055, donde se

instaló desde el año 2021 una huerta comunitaria. 2) en dicho espacio, en merced al trabajo realizado por un grupo huerta comunitaria, actualmente existe una producción de alimentos para no solo las 10 familias que lo integran, sino que adicionalmente se ha convertido en un espacio de encuentro para identificar y buscar soluciones a problemas colectivos identificados en la comunidad. 3) con el transcurso del tiempo y el acompañamiento realizado por la Intendencia Departamental de Rocha al grupo, se entiende que actualmente están en condiciones de trabajar en forma independiente. Para lo que es necesario poder asegurarles el uso del espacio donde se desarrollan las actividades. 4) es por ello que se propone dar en comodato, por el plazo de 10 años, a la sociedad civil huerta comunitaria de Valizas, el uso de los padrones urbanos 61.054 y 61.055 de la localidad Catastral Barra de Valizas, con una superficie de 389 metros y 302 metros respectivamente. 5) que, tratándose de bienes de propiedad municipal, y dado que se pretende otorgar un contrato cuyo plazo excede el actual periodo de gobierno, es necesario contar con la respectiva autorización de la Junta Departamental de Rocha de conformidad a lo dispuesto por la ley 95.15 artículo 35, inciso 10, atento a sus facultades, el Intendente Departamental de Rocha resuelve. I) Remitir las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Rocha a los efectos que la misma autorice la celebración del como dato por el plazo de 10 años de los padrones urbanos de la localidad Catastral Barra de Valizas, número 61.054 y 61.055 a la asociación civil huerta comunitaria de Barra de Valizas. II) regístrese, elévese a sus efectos, firma Valentín Martínez, Secretario General, Nicolás García, Intendente Departamental.”

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil Mauro Amorín, ¿está solicitando que se vote?

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Voy a solicitar que se vote.

SEÑORA PRESIDENTE: Perfecto, estamos poniendo la votación.

-(se vota) 25 en 25 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil Daniel Fontes, solicita trámite urgente. Estamos votando.

-(se vota) 25 en 25 Afirmativo.

-Continúan asuntos entrados

COMUNICACIONES GENERALES

-La Corporación Nacional para el Desarrollo da respuesta al planteo del señor Edil Federico Amarilla referido al fideicomiso Rocha Crece Contigo.

A disposición de su autor

-Respuesta del asesor jurídico a solicitud del señor Edil Eduardo Veiga.

SEÑORA PRESIDENTE: ¿Algún Edil está solicitando? El señor Edil Miguel Sanguinetti solicita que se lea.

-(se lee)

“Rocha, 28 de abril de 2025, señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Edil Miguel Sanguinetti, en respuesta a la nota recibida en solicitud de los señores Ediles, Eduardo Veiga y otros, corresponde informar lo siguiente, se observa que la nota tiene el encabezado recortado y no tiene fecha, no obstante, lo cual se entiende que corresponde a la solicitud realizada por el señor Edil Veiga en sesión pasada del 22 de abril. No es posible verificar la identidad de todos los firmantes del documento ya que 3 tienen aclaración, no obstante, con la firma del señor Veiga ya resulta suficiente para

dar trámite a la solicitud. Sobre la consulta en particular, se solicita informe con respecto al tratamiento del informe de la comisión investigadora realizado en sesión número 206 con respecto al retiro del informe de comisión y al tratamiento de forma urgente de la investigadora. Se infiere que los señores Ediles firmantes de la solicitud están haciendo referencia al informe de la comisión investigadora que se encontraba en curso en esta Junta. Con respecto a ese tema, en primer término, debo dejar constancia que no tuve participación en el proceso de la investigación, nunca se me requirió informe sobre aspecto alguno de la misma, no fui convocado a sus sesiones, por lo tanto, desconozco totalmente el tema de fondo, así como procedimiento que se siguió y todos los aspectos del expediente en que se tramitó. Por lo tanto, no puedo ingresar en ninguna cuestión relativa al trámite de dicho expediente, más allá que la presente solicitud tampoco se me requiere expresamente a ese respecto. En definitiva, la consulta estaría acotada a la forma que se dio al tratamiento del tema. En esa ocasión y según surge del acta correspondiente, se solicitó su tratamiento al amparo de lo establecido en el artículo 53 del reglamento interno, el que establece lo siguiente: son cuestiones urgentes aquellas que no admiten aplazamiento a juicio de la mayoría absoluta del total de componentes de la Junta. El mismo procedimiento se seguirá para aquellos asuntos que hayan sido sometidos a estudio de comisiones y estas no se hubieran expedido dentro del plazo reglamentario. En tal caso, la declaración de urgencia podrá ser promovida por la Presidencia o por cualquier edil. El tratamiento de un tema bajo esa norma queda, como la propia norma lo indica, a juicio de la mayoría absoluta, o sea, 16 Ediles de la Junta que deben votar afirmativamente la posibilidad de ese tratamiento. En la nota de solicitud de informe, los señores Ediles firmantes expresan, entendemos que no existía urgencia para su tratamiento. Evidentemente, esa es la opinión de quienes no votaron afirmativamente el tratamiento del tema bajo la hipótesis del referido artículo 53. Sin embargo, no corresponde a este asesor expresarse al respecto, ya que ese aspecto es un tema de mérito u oportunidad, que es juzgado en cada caso por los señores Ediles por la mayoría prevista en el reglamento, es decir que los aspectos de urgencia son juzgados de acuerdo a una consideración subjetiva y en base a parámetros que escapan a una consideración estrictamente jurídica. Con respecto a la parte final de la solicitud, donde se expresa que el trámite de la investigación se reactivó mediante un procedimiento poco claro, el cual también creemos que debería hacerse un informe, cabe aclarar que se solicitó un informe a ese respecto, el que fue oportunamente contestado. Sin perjuicio de ello, compaginando ambos aspectos, cabe agregar que, si se tienen en cuenta lo previsto en la segunda parte del artículo 53 antes referido, el procedimiento del tratamiento bajo la hipótesis de urgencia estaría justificado. En efecto, allí se establece que es factible utilizar el mecanismo del tratamiento de urgencia cuando un tema se encuentre en una comisión y ésta no se haya expedido en el plazo reglamentario. La norma no distingue de qué tipo de comisión se trata, por lo que bien puede aplicarse a las comisiones investigadoras. Por lo tanto, la segunda parte de la norma ampararía la posibilidad de tratamiento del tema como urgente, en tanto el plazo reglamentario inicialmente fijado a la comisión se encontraba vencido. Si bien se utilizó el mecanismo del inciso primero del artículo 53, eventualmente también podría haberse

utilizado la segunda hipótesis a solicitud de la presidencia o de cualquier Edil, conforme a lo allí establecido. Doctor Julio Cadimar Aguirre, asesor jurídico.”

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, ¿tenemos más temas? Bien, vamos a darle lectura entonces al informe de Comisión de Asuntos Internos.

-(se lee)

“Comisión de Asuntos Internos, Rocha 29 de abril de 2025, reunida esta comisión en el día de la fecha con la asistencia de los señores Ediles, Hugo Remuñán, María Inés Rocha, Mauro Amorín, Óscar Andrada, Ángel Silva Mas, Rubén Sosa. Dicha comisión teniendo en estudio el tema planteado sobre la prórroga de un año más en sus funciones del funcionario de este cuerpo, señor Jorge Molina, por el término de un año a partir del 11 de mayo del corriente, la misma resuelve aconsejar al plenario se acceda a que dicho funcionario continúe en sus funciones hasta el 11 de mayo del 2026 por última vez. Firman Hugo Remuñán, María Inés Rocha, Mauro Amorín, Eduardo Veiga, Óscar Andrada, Rubén Sosa.”

SEÑORA PRESIDENTE: El señor Miguel Sanguinetti, ¿me solicita la palabra? El tratamiento del informe. Totalmente comprendido. Vamos a votar el tratamiento del informe.

-(se vota) 24 en 24 afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Y ahora sí procedemos a votar lo que dice el informe. Estamos votando

-(se vota) 23 en 23 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: No habiendo más temas, se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 20.45’.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

MA. INES ROCHA
Presidente en Ejercicio